

99 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL

310 ACTIVO CORRIENTE

ESTADO DE SITUACIÓN

340 ACTIVO FIJO

370 OTROS ACTIVOS

ACTIVOS LARGO PLAZO

410 PASIVO CORRIENTE

470 PASIVO LARGO PLAZO

480 OTROS PASIVOS

TOTAL DEL PASIVO

DECLARACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTABLECIMIENTO DEL EJERCICIO Y FIRMAS PARA EL DISEÑO DEL BALANZ

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE COMPENSACIONES

SRI SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE EMPRESAS
DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES
FORMULARIO UNICO - SOCIEDADES

FORMULARIO 101
RESOLUCION N° 2005-0637
IMPORTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
101 AÑO
102 No. FORMA AÑO QUE SUSTITUYE
103 No. Ejemplar de devueltos

200 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE
201 RUC
202 CODIGO SOCIAL O DENOMINACION
203 EXPEDIENTE

ESTADO DE SITUACION
300 ACTIVO
310 ACTIVO CORRIENTE
320 ACTIVO FIJO
330 OTROS ACTIVOS

ESTADO DE RESULTADOS
600 INGRESOS
700 COSTOS Y GASTOS

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
710 DE MATERIA PRIMA Y BIENES
800 PASIVO
810 PASIVO CORRIENTE
820 PASIVO LARGO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
830 PASIVO LARGO PLAZO
840 PASIVO CORRIENTE
850 PASIVO LARGO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
860 PASIVO CORRIENTE
870 PASIVO LARGO PLAZO
880 PASIVO CORRIENTE
890 PASIVO LARGO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
890 PASIVO CORRIENTE
900 PASIVO LARGO PLAZO
910 PASIVO CORRIENTE
920 PASIVO LARGO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
930 PASIVO CORRIENTE
940 PASIVO LARGO PLAZO
950 PASIVO CORRIENTE
960 PASIVO LARGO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
970 PASIVO CORRIENTE
980 PASIVO LARGO PLAZO
990 PASIVO CORRIENTE
1000 PASIVO LARGO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
1010 PASIVO CORRIENTE
1020 PASIVO LARGO PLAZO
1030 PASIVO CORRIENTE
1040 PASIVO LARGO PLAZO

DEclaracion de los datos informacionales en esta declaracion son correctos y veridicos, por lo que asumo la responsabilidad de los datos que se declaran.
Firma Representante Legal
Firma Contador
Copia de esta declaracion debe ser enviada a la Superintendencia de Companias de Empresas, en el domicilio de la misma, para su registro.
Resolucion N° 1790 del 14 de mayo de 2005.